

Calcula Tu Retiro

www.calculaturetiro.org

Un trabajador que no entiende su futuro financiero tiende a buscar alternativas fuera de la empresa.

**Este taller convierte la
incertidumbre en claridad.**

Taller Corporativo

“Cómo calcular pensiones IMSS por Riesgo de Trabajo y Cesantía – Ley 1997”

¿De qué trata este taller?

Es un taller práctico donde los trabajadores aprenden a calcular las pensiones del IMSS relacionadas con **Riesgo de Trabajo y Cesantía**, utilizando sus propios datos laborales.

Al finalizar, cada participante podrá estimar sus montos de pensión y comprender cómo influyen su salario, semanas cotizadas y situación laboral en su futuro económico.

No es una plática teórica: los participantes salen con sus propios números claros.

"Los trabajadores salen con su cálculo de pensión en la mano."

Objetivo del Taller

Que el trabajador pueda comprender y calcular de forma práctica:

- Pensiones por incapacidad derivadas de riesgo de trabajo.
 - Requisitos y cálculo de la pensión por cesantía bajo Ley 1997.
 - Proyecciones personales con base en su situación real.
-

Beneficios para la Empresa

El taller genera impacto directo en clima laboral y permanencia:

Mayor conciencia de seguridad laboral

Comprender el impacto económico de una incapacidad fortalece el respeto por las normas de seguridad.

Mayor permanencia y compromiso laboral

Cuando el trabajador entiende el valor de sus semanas cotizadas, disminuye la rotación impulsiva.

Reducción de incertidumbre financiera

Un trabajador con claridad sobre su retiro reduce estrés y mejora su estabilidad laboral.

Temario

1. Riesgo de Trabajo

- Cálculo de pensión por Incapacidad Permanente Total (70% del SBC).
- Mecánica de Incapacidad Permanente Parcial e indemnizaciones globales.
- Aguinaldo y asignaciones familiares.

2. Cesantía Ley 1997

- Requisitos de semanas y edad.
- Cálculo de pensión garantizada.

3. Ejercicios de Proyección

- Determinación de montos individuales basados en datos reales del trabajador.
-

Condiciones Operativas

- Modalidad presencial en las instalaciones de la empresa.
 - Cupo máximo: 12 participantes por sesión para asegurar atención personalizada.
 - Una vez confirmada la fecha del taller, se envía por correo electrónico la lista de requerimientos básicos de espacio y material necesarios para la correcta realización de la sesión.
-

Proceso de Contratación

1. La empresa completa el formulario corporativo.
 2. Al finalizar, se muestra el costo del taller.
 3. El pago redirige automáticamente a la agenda para seleccionar fecha y horario disponibles.
-

Privacidad de la Información

La información compartida se utiliza exclusivamente para la prestación del servicio; los datos se mantienen protegidos y no se comparten con terceros.

Sobre el Instructor

Taller impartido por **Instructor certificado bajo estándares profesionales**, operando bajo la marca *Calcula Tu Retiro*.